

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
Ultramar y Extranjeros. 15 " "

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 " "
Paquetes de 25 números 1'25 " "

AÑO VII

—Gerona— MARTES 20 de Junio de 1899—

136

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas.

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7, 1.
GERONA

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.^o

GERONA

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás personas católicas: desde tres pesetas por día. Pupilos y abonados, á precios convencionales desde 45 pesetas mensuales. Observáanse en todo rigor los días de vigilia y ayuno.

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3, BARCELONA

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista D. José Ventura Millán en su gran despacho, situado en las calles Petritxel, núm. 9, y Roca, núm. 22.
PRECIO FIO VERDAD. PAGOS AL CONTADO

Manuel Burch

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó.

Secolón religiosa

Santo de mañana

San Luis Gonzaga

Cuarenta Horas

Iglesia del Carmen

Páginas de la Historia

Memorable retirada de los cazadores de Valencey

21 de Junio de 1824

Heroica, sublime, digna de ser comparada con los hechos de memoria más eterna registrados en los campos de batalla, gloriosa y de inmortal recuerdo, del batallón de cazadores de Valencey (hoy de La Unión) en el combate librado en las llanuras de Carabobo, entre los españoles que defendían la soberanía de España en Colombia y los insurrectos de esta antigua provincia de España, que peleaban por conquistar su independencia.

Las fuerzas españolas que tomaban parte en aquel desigual combate á 7.000 ascendían los insurrectos, de ellos 2.100 eran de caballería; los españoles sólo contaban con 1.400 caballos y 4.200 infantes—se batían como fieras; pero el genio militar del general insurrecto Bolívar, unido á la superioridad que tanto en infantería como en caballería tenían los colombianos sobre

ellos y á las ventajas que les daban las posiciones, después de reñidas y heroicas luchas, terminó por abrumarlas y causarlas grandes destrozos, no tantos como era de esperar, gracias á la gran valentía, serenidad y destreza de los cazadores de Valencey.

Arrollados y reducidos á menos de la mitad de sus fuerzas los húsares de Fernando VII, los carboneros de La Unión, los regimientos de Burgos y del Infante y los cazadores de Hostalrich, el batallón de Barbastro, apoyado por el de Valencey, recibe el encargo, por mantenerse aún en sus posiciones sin grandes bajas, de proteger la retirada de las destrozadas tropas.

Los certeros disparos hechos por estos dos batallones, y el tesón y la serenidad que demostraban al rechazar las acometidas, tuvo mucho tiempo á raya á los insurrectos; más cargados á fondo repetidas veces por la caballería enemiga, Barbastro es destrozado y puesto en fuga. En tan crítico momento, Valencey, que había rechazado con sublime heroísmo las cargas retrocede pausadamente y se interpone entre los vencedores y fugitivos, eligiendo posición á retaguardia entre las asperezas de una quebrada. A la voz de su jefe don Tomás García, hace certero fuego por descargas, conteniendo al enemigo, que, ciego con la victoria conseguida, se lanza imprudente con demasiado ardor y persecución de las tropas derrotadas.

Continua Valencey su arrogante marcha retrograda y al llegar otra vez al llano, forma el cuadro, imponiendo con su fiera actitud á las tropas de Bolívar, quien irritado ante aquel freno que le impide sacar partido de su valioso triunfo, manda cargar á

todos los cuerpos de caballería, precipitándose mas de 2.000 lanzas sobre la valerosa legión española.

Esta no pierde la serenidad ante aquella impetuosa masa de caballos que por todas partes le rodea y acomete, y firme é inquebrantable descarga sus armas á muy corta distancia para no perder un tiro, hace rodar por el suelo ginetes y caballos, y prosigue de nuevo su retirada hasta llegar al escabroso camino de Valencia, donde aprovechando los accidentes del terreno deshace el cuadro y continúa retrocediendo por escalones como si fuera en el campo de instrucción, haciendo jugar las dos piezas salvadas del desastre.

Y así, rompiendo y formando el cuadro siempre que lo exigen las circunstancias, dejando atrás sangriento rastro de heridos y cadáveres, entre los que se encuentra el general Cedeño y los coroneles Mellado, Arraiz y Melian, valientes jefes enemigos que pagaren su excesivo arrojío con la vida, puede llegar Valencey al anochecer á las primeras casas de Valencia, en las que pensaba fortificarse; más Bolívar, que consideraba ya cuestión de honra abatir la enhiesta bandera de España, siempre á su vista erguida y arrogante, ha hecho adelantar parte de sus escuadrones con le más escogido de sus batallones de granaderos rifles montados á la grupa, y ocupado ya el pueblo; esquivando el combate Valencey tomándose por la montaña á favor de la obscuridad, y aunque perseguido, tiene que abandonar al enemigo los heridos y la artillería entra por fin el heroico batallón, mandado por el subteniente, en Puente Cabello, siete leguas del campo distante donde se inició la retirada, que cubrió de gloria in-

marcesible á España y al hoy batallón de cazadores de la Unión.»

El Bachiller Alonso de Zamora.

Una limosna por Dios

—0—

Es el anochecer, celajes negros cubren el cielo, y un viento huracanado barre las nubes.

El arroyo está cubierto de nieve, y un frío glacial corta el aliento; helando las palabras.

A la puerta del templo se agolpa apiñada multitud.

Hubo novena con sermón, y gozos a toda orquesta.

Fué una fiesta espléndida, riquísima.

En cambio en el dintel esperan hambrientos y ateridos, muchos infelices que no comieren; pero no importa, lo primero es el culto religioso, a la humanidad que la parta un rayo.

—Cállate monín—dice una madre enferma y cadavérica—rico, apretando sobre el seno al hijo de sus entrañas. Un ángel de escasos tres años.—En cuanto salgan nos vamos a casita, rico; pero tenemos que reunir antes para comprar el pan que ya fiarme no quieren. Cállate rico.

—¡Tengo frío madre y tengo hambre!

—¡Ángel miel!..

—Mira ya salen, anda alarga tu manecita.. Una limosnita para mi hiji-

to... Señoras, una limosna (qué poca caridad, Dios mío!)

—Cabayero un perrico chico,—dice el niño alargando su manecita a un señor alto, bien puestó con aire de santurrón....

¡Eh! ¿qué? ¡Eh! clama la madre y arrebató al angelito.

—No, a este no le pides, no tiene entrañas... a ese no, es un miserable, ¡es tu padre! ¡maldito!

S. Valentí Calbetó.

LA FUERZA FÍSICA

¿Cuál es el máximo de la fuerza física?

Un médico alemán acaba de reunir 10,000 experimentos en un dinamómetro de su invento.

Según dicho médico, representada gráficamente la fuerza media de un hombre de sana constitución puede representarse por medio de una línea curva casi elíptica, pero irregular, cuyo punto más elevado viene a representar la edad de 31 años.

Un adulto de 17 años ha de poder levantar un peso de 126 kilogramos; a los veinte años de fuerza dinamoétrica es de 144 kilogramos, par fío, a los 31 años, alcanza 200 para bajar a 154 a los 40 años, a 149 a los 50 años y a 112 a los 70.

Este término medio tiene naturalmente sus prescripciones.

El referido médico ha observado que la raza negra, a la que algunos conceptúan más robusta que la blanca, resulta en el dinamómetro de idéntica fuerza que esta.

Los taponeros

Madrid.—19.

En una de las secciones del Congreso se han reunido los señores Comyn, Lletjet, Canalejas (don Luis), Aldrich y otros señores diputados, para ocuparse de la industria corcho-taponera en lo que a ésta afecta el tratado arancelario con Alemania.

Han acordado solicitar que se paguen 10 marcos menos dentro del plazo prudencial.

En la sesión del Congreso el señor Aldrich habla en nombre de los corcho taponeros de esta provincia y pide que en el tratado con Alemania se consigne la forma de regular la entrada del corcho en condiciones favorables.

Pide también que se tenga en cuenta para cuando se haga esta consignación en el tratado, el tipo de 10 marcos por 100 kilos de corcho.

Le contesta el señor Silvela diciendo que todavía no se ha negociado el tratado, y que entonces se tendrá en cuenta la advertencia del señor Aldrich.

Congreso

Sesión del día 19 de junio

Preside el señor Garcia Alix.

Escasa animación en los escaños y tribunas.

Se abre la sesión a las tres y media.

El marqués de Mocholes formula algunas preguntas.

El marqués de Cañada Honda pide que se paguen a los pueblos las láminas intransferibles del 4 por 100.

El señor Villaverde lee el decreto fi-

jando en 5 por 100 el interés de los préstamos.

El señor Romero Robledo pide que conste en el acta el profundo dolor de la Cámara con motivo de la muerte del señor Castelar.

El señor Garcia Alix dice que la presidencia no lo ha propuesto antes porque se tiene el pensamiento de dedicar una sesión entera a la memoria del ilustre tribuno.

El señor Silvela se adhiere a las palabras de los señores Romero Robledo y Garcia Alix.

Constará en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se entra en la orden del día. Discusión del proyecto de ley de cesión de las islas Palaos, Carolinas y Marianas.

El señor Sala (don Alfonso) combate el proyecto: el orador habla en voz tan baja, que sus palabras no llegan apenas a la tribuna.

Dice que del proyecto sale España perjudicada, sobre todo en la cuestión arancelaria.

Le contesta el presidente del Consejo afirmando que España puede variar las tarifas, antes que transcurran los cinco años, que es el tiempo a que se extienden los efectos del tratado.

El señor Navarro Reverter dice que el bierno no tenía necesidad de pedir autorización para hacer el cambio de tarifas, pues para ello está autorizado.

Sigue hablando el señor Navarro Reverter.

No se muestra conforme con que se alarguen las discusiones estériles, pues dice que la misión de los representantes del país es en estos instantes muy difícil, siendo necesario que todos aúnen sus esfuerzos en bien de la regeneración de la patria.

Lamenta que el tratado de París se haga mención de las palabras «tarifa convencional», que declara francamente no sabe lo que significan.

El señor Silvela le contesta que la tarifa convencional significa la tarifa mínima.

El señor Pi y Margall pide la palabra. Empieza a hablar el ilustre hombre público con voz muy débil, pero es tan grande el repetuoso silencio que observa la Cámara que, a pesar de ello, se oye claramente al orador desde las tribunas.

Ataca el señor Pi al gobierno por haber negociado la cesión de territorios a extra potencia sin consultarlo a los naturales del país.

Cree el señor Pi que un pueblo no puede traspasarse ó alquilarse lo mismo que una casa, un mueble, ó un animal.

Hay en las Carolinas, Marianas y Palaos, semejantes nuestros, a quienes se pretende hacer cambiar de nacionalidad sin ni siquiera participárselo.

Esto pugna con todas las leyes naturales, y pugna con la civilización y la justicia. (Aplausos, La Cámara escucha al orador con verdadera complacencia).

Sigue diciendo el señor Pi, que si los naturales de los territorios enagenados, al cambiar de amo se sublevan, si estalla en aquellos lejanos países una lucha como con secuencia del cambio de dominación, la sangre que se derrame caerá sobre vosotros. (El señor Pi y Margall señala a los ministros que están sentados en el banco azul). (Aplausos en las tribunas).

Contesta al jefe de los federales el presidente del Consejo.

Dice que no está conforme con el crite-

rio del señor Pi y Margall, cuya opinión respeta.

El gobierno no piensa ni puede pensar como el señor Pi en este asunto.

Nosotros reconocemos el derecho de conquista a pesar de sus leyes duras é inhumanas y entendemos que el conquistador puede disponer según sus conveniencias del fruto de sus conquistas.

Rectifica el señor Pi y Margall.

Declara que no comprende como el señor Silvela admite el derecho de conquista.

Precisamente España ha sido la nación que con más tenacidad siempre lo ha negado.

Recuerda que por espacio de ocho siglos negaron al mundo el derecho de conquista treinta generaciones de españoles luchando con heroísmo con las diversas razas que con la ley del más fuerte pretendían dominar nuestra patria.

En este mismo siglo nuestros abuelos lucharon con titánico empuje, disputando palmo a palmo a los franceses el territorio de que pretendía Napoleón enseñorearse merced al derecho de conquista.

Agrega que con la cesión a Alemania de nuestras últimas colonias oceánicas sentamos un triste precedente que puede ser fatal a España, pues en virtud de este mismo derecho de conquista que el señor Silvela entiende que permite a la nación española disponga a su antojo de las Carolinas, Marianas y Palaos y de sus inculos habitantes, mañana puede venir una nación fuerte y poderosa que, en nombre de la civilización se poseione de nuestra patria, repartiéndola ó vendiéndola.

Crónica

Se suplica a los señores suscriptores que se hallan atrasados en el pago de su suscripción, se pongan al corriente a la mayor brevedad, si no quieraa sufrir interrupción en el recibo del periódico.

Habiendo solicitado D. Paulo M.^a de Emilio, D. Juan Ribó y Don Maximino Ribó la veda para apacentar ganado y limpiar el cauce de la «Riviera de Ciurana» en el tramo comprendido entre la represa del molino de Ballell hasta el molino de Ballell, se pone en conocimiento del público para los que se crean perjudicados con esta propuesta se sirvan formular las reclamaciones que estimen precedentes en el Gobierno civil y por durante treinta días.

Ha sido declarada necesaria la ocupación de las fincas de los términos municipales de Cassá de la Selva y Riudellots, para la construcción de trozo 1.^o de la carretera de Riudellots a La Bisbal, cuyas fincas están comprendidas en la relación nominal de propietarios publicada en el «Boletín Oficial de 6 de Marzo del corriente año.

Es casi seguro que el anunciado meeting pidiendo la revisión del proceso de Montjuich se celebre en esta ciudad y en el Teatro Principal, el domingo día 2 del próximo Julio.

El juez de 1.^a Instancia de Figueras instruye los siguientes sumarios:

Sobre abusos deshonestos cometidos por un vaquero residente en el pueblo de San Clemente Sasebas.

Por hurto de mieses en un campo del término municipal de Tarabaus.

Por estafa de géneros de una tienda de quincalla de Figueras, valorados en

unas doce pesetas. El procesado se llama Narciso Frigola (a) Carnaval.

La Comisión provincial ha acordado adquirir por concurso la piedra machacada para la conservación del trozo primero de la carretera número uno del plan provincial, cuyo acto tendrá lugar el día 30 a las cuatro de la tarde.

Ha fallecido en esta ciudad la preciosa niña Nieves Llabot, hija de nuestro estimado amigo el ayudante del general gobernador señor Perez Clemente, don José Llabot, teniente coronel de infantería.

El entierro del cadáver tuvo lugar ayer tarde asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, prueba fehaciente de las muchas simpatías que en esta capital ha sabido conquistarse nuestro apreciable amigo, a quien acompañamos en el dolor que le embarga por tan sensible pérdida.

El Juzgado de La Bisbal instruye diligencias criminales con motivo del hallazgo, en la mañana del domingo último, de un feto dentro de un pozo de la casa que en Palamós habita don Juan Meolla Presas.

Hoy se ha repartido un suplemento al número del «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, con objeto de dar cuenta de los fallos dados por la Comisión provincial a todas las reclamaciones formuladas, con motivo de las elecciones municipales últimamente verificadas, por vecinos de Ripoll, Gerona, Monells, Montrás, La Pera, Riudarenas, Selva de Mar, Darnius, San Juan de Palamós, Pardinas, Bañolas, Palau Sator, Celrá, Ventalló, Juyá, Cornellá, San Jordi Desvalls, Castelló de Ampurias, San Daniel, Bolvir, Palamós y Palafrugell.

La Diputación provincial ha acordado sacar a pública subasta el suministro de leña para los establecimientos de beneficencia.

Dicho acto se celebrará el día 30 de este mes a la una de la tarde.

Desde diciembre de 1897 a marzo de 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra provincia:

José Corbo Redondo, Juan Casellas, José Gafarral Puig y Pedro Dalmau Triola.

El día de San Juan se celebrará solemnemente en Requesens la terminación de las obras hechas para restaurar el antiquísimo castillo roquero de los Rocaberti; estando presente en la fiesta que se prepara, la heredera y propietaria de la montaña, señora Condesa de Perelada.

Han quedado ya colocados en las esquinas de esta ciudad los carteles anunciadores de la novillada que el sábado próximo, festividad de San Juan, tendrá lugar en el circo taurino.

La cuadrilla encargada de la lidia es la de las señoritas toreras a cuyo frente figuran las arrojadas matadoras Dolores Pretel, Angela Pagés y Rosa Salesas.

Como banderilleras figuran las señoritas Rosa y Encarnación Simó y María Pagés, y como auxiliares, Tomás Ibañez (Metrala) y José Turell (Posturitas).

Los seis toreros que se lidiarán pertenecen a la ganadería de la viuda de Subirats, de San Carlos,

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Hé aquí los nombres de los toros:

- Mazzantini, negro zaino.
- Polvorino, idem.
- Bandolero, retinto,
- Bolero, idem,
- Cerezo, negro retinto.
- Distinguido, idem.

Según nos comunica el representante de la plaza, las empresas ferroviarias han acordado establecer rebaja de precios.

Próximo á someterse á la aprobación de las Córtes un nuevo Reglamento para cumplimiento de la ley de reforma de titulación de las industrias comprendidas en la tarifa 3.ª de la contribución y teniendo en cuenta que en la Dirección general no existen antecedentes bastantes para apreciar con el conocimiento y extensión que requiere la importancia de aquellas, fundadas en principios científicos, el señor Ministro de Hacienda ha designado por R. D. á cuatro ingenieros industriales para que realicen los trabajos y presenten la memoria que debe proceder á la fijación de cuotas, cuyos estudios deben practicarse en las provincias de Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Cadiz, Ciudad Real, Coruña y Oviedo, siendo uno de los cuatro Ingenieros nombrados, nuestro paisano, don Lorenzo Elps, por cuya distinción le felicitamos.

Esta tarde ha salido en dirección á Barcelona y Madrid, nuestro querido amigo don José Sastreger, vicepresidente de la Diputación provincial.

Confíase en que antes de terminar la actual semana quedará completamente resuelta la huelga de la comarca del Ter, pues se espera que se reanudarán los trabajos en la casa de los señores Capdevila y compañía, única fábrica que falta abrir para que quede normalizada toda aquella comarca.

Durante todo el día se ha notado en esta ciudad una temperatura muy elevada y, por consiguiente, bochornosa, viéndose el firmamento cubierto por espesas nubes que impedian la salida del astro rey.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia que se ha de proveer por traslación la cátedra de Historia Universal, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, dotada con 3.500 pesetas anuales; y por oposición, una plaza de profesor numerario de Geografía descriptiva, Estereotomía, Perspectivas y Sombras en la Escuela Central de Artes y Oficios, y otra de Mecánica general é industrial de la misma.

Dice un colega que ha fallecido en Lourdes el capitán general carlista don Rafael Tristany, muy conocido en Cataluña, por haber dirigido en dicha comarca las operaciones durante la última guerra civil.

Se ha recibido en esta Aduana la circular dictando reglas para el cumplimiento de la Real orden, fecha 20 de Mayo último, sobre exención de derechos de paquetes postales.

Con licencia trimestral ha salido esta tarde para su casa otra tanda de soldados del regimiento que guarnece esta plaza.

Servicio particular de «La Neotafía» Cort-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad: Ramona Rafart, 17 años y José Prat, 72 años.

En el hospital: 00.

Nacimientos: Varones 2; Hembras, 1.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día de 20 Junio de 1899

| | |
|------------|-------|
| interior | 62'35 |
| Exterior | 00'00 |
| Cubas 1886 | 70'00 |
| idem 1890 | 60'00 |
| Nortes | 48'40 |
| Francias | 38'70 |

CAMBIOS DEL ORO

| | |
|-----------------------|-------|
| Alfonso | 21'10 |
| isabel | 23'00 |
| Onzas | 23'50 |
| Monedas de 20 pesetas | 19'00 |
| Oro pequeño | 00'00 |

CAMBIOS

| | |
|---------------|-------|
| Paris vista | 23'75 |
| Londres vista | 31'20 |

CUPONES

Vencimiento Abril 1899

| | |
|------------------------|------|
| Cubas 1886 1890 | 0'50 |
| Exterior | 2'00 |
| interior y Amortizable | 3'00 |

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 20.

El Consejo de Estado ha resuelto el expediente relativo á la cuestión del gas en Valencia, autorizando el embarco de los herederos de Campoo.

—Es muy probable que hoy se pongan á discusión en el Congreso las actas de Barcelona y Murcia.

En el debate intervendrá el señor Sol y Ortega, como diputado electo.

—Los señores Muro y Barrio y Mier han presentado varias enmiendas al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

En cambio el señor Cabestany ha retirado la suya.

—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para constituirse.

A la reunión ha asistido el señor ministro de Hacienda.

La comisión ha nombrado presidente al señor Laiglesia, vicepresidente al señor Castell y secretario al señor Comyn.

El señor marqués de Pozo Rubio ha rogado a la comisión que en lugar de subcomisiones se nombren ponencias, para que estas se encarguen de estudiar desde luego, los proyectos y planes que le sean competentes.

Recomendó así mismo el señor Villaverde que la comisión dictamine cuanto antes, sobre los proyectos de ley siguientes:

Suspensión de las amortizaciones.
Impuestos sobre las utilidades y ley de Tesorerías.

Ha ofrecido el señor ministro enviar a la comisión cuantos datos y antecedentes pida para el mejor estudio de

los presupuestos.

Se han nombrado nueve ponencias.

La primera de estas estudiara los proyectos principales y las obligaciones generales del Estado.

Está ponencia se reunirá hoy para emitir dictamen.

A las cinco de la tarde se reunirá en pleno la comisión general para estudiarlo, y probablemente quedara aprobado en el mismo día.

—En el Casino de Fusión republicana ha continuado anoche la Asamblea de la fusión republicana, habiendose constituido.

Se han nombrado: presidente, al señor Corominas; vicepresidentes, a don Marcos Lorenzo, don Faustino Caro y don Marceliano Isabal, y secretarios, a los señores Pallarés, Zuazo, Pedregal y Oregal.

Se leyó una Memoria dando cuenta de los trabajos de reorganización del partido, y se nombró una comisión compuesta de quince individuos para que propongan los extremos y puntos que ha de discutir la Asamblea.

—La parte dispositiva del proyecto de ley leído por el señor Siveña en el Congreso, dice así:

«Artículo 1.º El interés legal que salvo estipulación en contrario debe abonarse por el deudor constituido legítimamente en mora y en los demás casos en que sea exigible con arreglo a la ley, será mientras otra cosa no se disponga, el del cinco por ciento anual, cualquiera que fuese la naturaleza del acto ó contrato de que dicha obligación derive.

Artículo 2.º Las disposiciones de esta ley serán aplicables a las obligaciones que se contraigan en lo sucesivo y a aquellas otras que el derecho de exigir el interés legal por falta del convenido se declare por la autoridad competente, posteriormente a la publicación de la misma, sin que por ningún concepto pueda darsele el efecto retroactivo.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

—Señora...

—Vete a verme mañana, que te daré algo que te guste mucho, en recompensa de tu actividad

—Muchas gracias, señora—respondió Perico, y, cosa rara, pudo ponerse mas colorado todavía de lo que estaba.—Estoy contento, contento; ¡he ido en coche!

—Es lo mismo, vete de todas maneras y te pondrás muy mal contenta.

Vamos, señor—continuó la de Villemor—voy a suplicaros que desempeñéis de nuevo vuestro papel de cumplido caballero, y solicite el apoyo de vuestro brazo.

—Deseo poder guardar siempre...—comenzó pascual con precipitación, mas no concluyó la frase, temiendo que su pensamiento se tradujese en palabras amaneradas.

—Pero replicó: ¿sutrís todavía?

—¡Oh!

Esto ya no es nada—contestó, apoyándose francamente en el brazo que el joven le ofrecía—mañana habra desaparecido, gracias a vuestra generosa hospitalidad y a los solícitos cuidados de Geneveva.

Detúvose ante un espejo colgado sobre la chimenea, se arregló un poco el peinado y dijo:

—Ahora, vámonos.

Y ambos partieron: ella con cierta dificultad a causa de su traje de amazona, pero ducña, sin embargo, de sus movimientos; él lleno de solicitud, visiblemente turbado por no sé qué vaga atracción de los sentidos y del corazón.

Caminaron sin pronunciar una sola palabra, hasta la puerta del precioso jardín.

El coche estaba delante de ellos. Pascual abrió la portezuela y ayudó a la joven a sentarse cómodamente sobre los almohadones.

—¡Que excelente joven!... ¡Es el mejor de todos los hombres!... ¡lo do lo que se le quiera es poco!...

Al llegar aquí, Geneveva fue interrumpida por un crujido de la puerta, seguido en un ruido de pisadas, seguramente exagerado.

—¿Por qué?

—Porque lo exagera todo.

—Y bien, ¿Cómo os encontráis en este momento, señora?

—Mejor, mucho mejor—respondió, acompañando estas palabras con una mirada serena.

—Esta excelente Geneveva ha hecho prodigios, y ¡heme aquí otra vez casi tan fuerte, tan valiente, por lo menos, como antes de mi ridícula caída.

—¡Que desgracia!

—Había de suceder.

Pascual no pensaba en responder. ¡De tal modo embargaba su alma, al contemplar á aquella mujer, un sentimiento de admiración que excluía todos los demás!...

—¡Admiración!

—Algo pílida todavía, aunque un ligero tintesonrosado comenzaba á extenderse por sus mejillas; sus rasgados ojos animados por un naciente fulgor; su actitud abandonada; esta vuelta á la vida normal, esta transición.

—¡Que artista!

—¡Cuán dichoso soy—murmuró—al ver que ninguna irreparable consecuencia traeré en pos de sí un accidente que pudo producir las terribles! ¡Este día es, sin duda alguna, uno de los mas hermosos de mi vida!...

—Pero tambien uno de los mas turbulentos—dijo enseguida la de Villemor.

—¿Por qué?

—Porque lo es.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritis. El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, a pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catal-resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañanas a 7 tarde.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formigosa, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 pías. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 pías. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PEARLS KOCH, 3 pías. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pesos blancos, rojos, ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pías. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pías. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIVOS, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

Jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 pías. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 pías. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

—¿Acaso no es la vida una serie de emociones no interrumpidas de cualquier modo?
 ¡Quién experimenta las más fuertes y delicadas ha vivido más y mejor!
 —¿Seis filósofo?
 —Sí, señor.
 —Me gusta conoceres.
 —Digno de compasión es quien no tiene en un rincón de su alma un átomo de filosofía.
 —Puesto que estáis tan bien provisto de ella, no es compadeceré. Solamente os doy las gracias de todo corazón, y ahora que yo me siento fuerte...
 —¡Ah! No—interrumpió Geneveva—creo que todavía necesitáis una hora de reposo.
 —¡Tanto mejor!
 —¿Por qué?
 —Porque no podré permanecer aquí ese tiempo, sin producir mortal inquietud a alguien que es muy impresionable.
 —¿Alguien?—preguntó involuntariamente Pascual.
 Comprendiendo la enojosa indiscreción que acababa de cometer, mordióse los labios y se puso colorado.
 Pero la de Villemor continuó sonriendo:
 —Pascual se inclinó galantemente, encantado de esta graciosa invitación que le permitiría continuar la linda novela real, tan bien comenzada por la aventura...
 —¿De donde?
 —De los bosques de Verrières.
 —Pero preguntó la joven—¿cómo voy a ir a mi casa? El pobre Sultán probablemente no estará todavía...
 —Desgraciada de mí

¡Señor!... ¡Señor!...—interrumpió desde afuera la voz chillona de Perico.
 —Aquí lo tenemos.
 —Muy bien.
 —Vamos a saber de sus propios labios...
 Y el joven corrió a abrir la puerta. Entró Perico, rojo como la grana, mas triunfante que un general que acabase de obtener una maravillosa victoria.
 —¡Eso está ahí, señor!—dijo con orgullo.—Está cumplido vuestro encargo.
 Eugenio y el carretero Boureil han ido con mi padre a desherrar el caballo. Luego... el mismo señor Bardet...
 Aquí Perico se detuvo súbitamente, porque acaba de apercirse de la presencia de la señora...
 —¡Vamos, acaba de una vez!—ordenó Pascual.—¿El mismo señor Bardet?..
 —El... el mismo... el mismo señor Barde...—repitió Perico tartamudeando.
 —¿Qué más?
 —Que más... qué más... ¡Buena! Ahí está...
 —¿A la puerta?
 —Sí, señor.
 —¿Con un coche?
 —Sí, señor.
 —¿Por qué no lo dices todo de una vez?
 —Es que me tenéis mandado que comience por el principio y no mezcle las cosas. Estaba ensayandome a hablar como se debe.
 —Es muy inteligente este muchacho—dijo la de Villemor.—Acaba de probar gran celo; ha corrido mucho, y está nadando en sudor. Oye, hijo mío...